Diarios del Terruño. Reflexiones sobre Migración y Movilidad

División de Ciencias Sociales y Humanidades / Posgrado en Ciencias Sociales y Humanidades
Número 07 / enero-junio 2019 / Primera época / Publicación semestral / ISSN-2448-6876

Casa abierta al tiempo
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

SEMMI Seminario en Estudios Multidisciplinarios sobre Migración Internacional
Posgrado en Ciencias Sociales y Humanidades

Posgrado | CSH

CSH

DIARIOS DEL TERRUÑO. REFLEXIONES SOBRE MIGRACIÓN Y MOVILIDAD. Primera época, número 07, enero-junio 2019, es una publicación semestral de la Universidad Autónoma Metropolitana a través de la Unidad Cuajimalpa, Coordinación de Extensión Universitaria. Prolongación Canal de Miramontes 3855, Col. Ex-Hacienda San Juan de Dios, Del. Tlalpan, C.P. 14387, México, Ciudad de México y Av. Vasco de Quiroga N° 4871, 8° piso, Col. Santa Fe Cuajimalpa, delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, México, Ciudad de México; Teléfono 58146560. Página electrónica de la revista www.revistadiariosdelterruno.com y dirección electrónica: semmi.uam@gmail.com. Editor responsable: Mtro. Carlos Alberto González Zepeda. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo de Título No. 04-2016-022216361900-203, ISSN 2448-6876, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número: Mtro. Carlos Alberto González Zepeda. Fecha de última modificación: 25 de enero de 2019. Tamaño del archivo 6.MB.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Autónoma Metropolitana.

Diarios del Terruño aparece referenciada en los siguientes índices nacionales e internacionales:

DIRECTORIO

Dr. Eduardo Abel Peñalosa Castro
Rector General

Dr. José Antonio De los Reyes Heredia
Secretario General

Dr. Rodolfo René Suárez Molnar
Rector de la Unidad Cuajimalpa

Dr. Álvaro Julio Peláez Cedrés
Secretario de la Unidad

Dr. Roger Mario Barbosa Cruz
Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades

Dr. Jorge Lionel Galindo Monteagudo
Secretario Académico DCSH

Dr. José Luis Sampedro Hernández
Coordinador del Posgrado en Ciencias Sociales y Humanidades

Diarios del Terruño

Director y editor:
Carlos Alberto González Zepeda

Encargado de la edición:
Rodrigo Rafael Gómez Garza

Administrador del sitio web:
Rodrigo Rafael Gómez Garza

Diseño editorial:
Mercedes Hernández Olguín
Carlos Alberto González Zepeda

Imagen de portada:
Hector Duarte,
"Rebasando fronteras",
Acrílico sobre pellón,
56cm x 75 cm, 2007.

COMITÉ EDITORIAL Y CIENTÍFICO

Comité editorial: Mtro. Carlos Alberto González Zepeda (UAM-C), Mtro. Rodrigo Rafael Gómez Garza (UAM-C), Mtro. Eliud Gálvez Matías (UAM-C), Mtra. Victoria Ixshel Delgado Campos (UAM-C), Lic. Arturo Preciado Guerra (UAM-C), Dr. Jorge E. Culebro Moreno (UAM-C), Dr. Leonardo Díaz Abraham (UAM-C), Mtra. María Eugenia Hernández Morales (UAM-I), Dra. Lucia Ortiz Domínguez (El Colef), Dra. Cristina Gómez Johnson (IBERO-Ciudad de México), Dra. Frida Calderón Bony (URMIS-Paris 7 Diderot, France).
Comité científico: Mtra. Adriana Paola Zentella Chávez (UNAM), Dra. Alma Paola Trejo Peña (IISUE-UNAM), Dr. Bruno Felipe de Souza e Miranda (CRIM-UNAM), Dra. Daniela Oliver Ruvalcaba (UPN), Dr. Alejandro Martínez Espinosa (UAEM), Dra. Mónica Patricia Toledo González (UAT), Mtro. Abel Astorga Morales (UdeG), Dra. Gilda Alejandra Cava-zos (UANL), Dra. Itzel Eguiluz (ITESM-Ciudad de México), Dra. Andrea Bautista León (El Colmex), Dr. Sergio Prieto Díaz (ECOSUR-Campeche), Dr. Christian Angeles Salinas (El Colef), Mtro. Gabriel Pérez (El Colef), Mtro. Joel Pedraza Mandujano (CIESAS-Occidente), Dr. Ariel Mojica Madrigal (El Colmich), Mtro. Yuri Aron Escamilla (El Colmich), Mtro. Landy Machado Cajide (Universidad de la Habana, Cuba), Mgtr. Patricia Jimena Rivero (CEA-FCS-Universidad Nacional de Córdoba, Argentina), Mtra. Domila do Prado Pazzini (Universidade Federal de Sao Carlos, Brasil), Mtra. Victoria López Fernández (Universidad Autónoma de Madrid, España), Mtra. Isolda Perelló (Universidad de Valencia, España), Mtra. Amandine Debruyker (Université Aix-Marseille, France), Mtro. Alberto Isai Baltazar Cruz (Freie Universität Berlin, Germany), BA. Claudia Hunink (Universität Kassel, Germany).

LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL: UN ANÁLISIS DE DECISIÓN DE LA TEORÍA NEOCLÁSICA A LOS ESPÍRITUS ANIMALES

Jorge Raúl Cantú Herrera[*]
Ezequiel Alpuche de la Cruz[**]

Resumen
El objetivo de este artículo es identificar las teorías económicas que intervienen en el estudio de la decisión de la migración mexicana de retorno, procedente de los Estados Unidos. El análisis metodológico consiste en distinguir dos teorías que focalizan el proceso de movilidad desde los dominios de la ciencia económica. El principal postulado lo ocupa la teoría neoclásica (racional), representada por la Nueva Economía Laboral y, a ésta se contrapone un enfoque alternativo desde los espíritus animales (no racional) propuesta por René Descartes (1649) y analizada por John Maynard Keynes (1936) y retomada por George Akerlof y Robert Shiller (2009) quienes contribuyen al estudio de las relaciones entre economía y psicología; donde el primer enfoque explica el corte cuantitativo (utilidad) del desplazamiento y el segundo es aplicado a decisiones cualitativas (psicológicas) que perciben el por qué las personas deciden cambiar de residencia por motivos laborales.
Palabras Clave: Migración Internacional, Teoría neoclásica, Nueva economía laboral, Espíritus animales.

INTERNATIONAL MIGRATION: A DECISION ANALYSIS FROM NEOCLASSICAL THEORY TO ANIMAL SPIRITS

Abstract
The objective of this article is to identify the economic theories that intervene in the study of the decision of Mexican return migration from the United States. The methodological analysis consists of distinguishing two theories that focus the mobility process from the domains of economic science. The main postulate is occupied by the neoclassical theory (rational), represented by the New Labor Economy and, to this is opposed an alternative approach from the animal spirits (not rational) proposed by René Descartes (1649) and analyzed by John Maynard Keynes (1936) and taken up by George Akerlof and Robert Shiller (2009) who contribute to the study of the relationships between economics and psychology; where the first approach explains the quantitative cut (utility) of the displacement and the second is applied to qualitative (psychological) decisions that perceive why people decide to change residence for work reasons.
Keywords: International Migration, Neoclassical theory, New labor economics, Animal spirits.

[*] Doctor en Ciencias Sociales y Políticas por la Universidad Iberoamericana, Ciudad de México. Profesor de tiempo-completo en el Tecnológico Nacional de México, campus Chimalhuacán. Líneas de investigación: migración y políticas públicas. Contacto: raulcantu7@hotmail.com.
[**] Doctor en Estudios Organizacionales por la Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Iztapalapa. Ciudad de México. Profesor de tiempo-completo en el Tecnológico Nacional de México, campus Chimalhuacán. Líneas de investigación: Organizaciones, Instituciones y Sistemas Complejos. Contacto: alpuchedelacruz@gmail.com.

Introducción

El presente artículo tiene como objetivo un análisis teórico de la toma de decisiones de la migración de retorno, desde dos enfoques económicos: el primero, la teoría neoclásica que es de corte cuantitativo (racional) y el segundo, los espíritus animales de corte cualitativo (psicológico). En el primer enfoque, la postura se establece racional, es decir, desde la teoría neoclásica es analizada por la ramificación de la Nueva Economía Laboral y Teoría de la Elección Racional que pretende generar utilidad en el cambio territorial; el segundo enfoque, es representado por la psicología aplicada en la teoría económica (no racional) en donde se describe que no todas las decisiones son de carácter racional y son sustentadas por la teoría de los espíritus animales que propuso el filósofo francés René Descartes (1649) y que retomó el economista, John Maynard Keynes (1936) y desarrollaron George Akerlof y Robert Shiller (2009), en donde concluyen que no toda decisión genera "utilidad económica".

Pese a ser postulados que emanan de la economía, son contrastantes entre ellas, ya que una representa el legado histórico del *homo economicus* que percibe en la utilidad como una generación de bienestar social. La contraparte, está situada en el pensamiento no racional de las personas y en su actuar, derivado del proceso de relatos e historias que emiten juicios económicos de bienestar que se generan por un postulado teórico denominado "espíritus animales" que esta intrínseco en las personas que deciden trasladarse hacia otras latitudes.

La estructura metodológica de este artículo está compuesto por tres apartados: el primero consiste en hacer una descripción teórica de la Nueva Economía Laboral, donde explica cómo se comportan los flujos migratorios, que incentivan la movilidad humana de corte cuantitativo en términos de la utilidad esperada. De manera simultánea, se traduce en un estilo de pensamiento que sostiene al mundo económico en términos de una maximización salarial y, por ende en el consumo de bienes y servicios (Douglas, 1986: 74). Concatenando con el análisis de la teoría de los espíritus animales que fue propuesta por el filósofo René Descartes (1649) y es aplicada a la teoría general económica de John Maynard Keynes (1936) en la *Teoría General de la ocupación, el interés y el dinero* y retomada por los economistas George Akerlof y Robert Shiller (2009), cuya rama de la psicología es aplicada a la ciencia económica, que señala una oposición a los postulados neoclásicos y que éstas conllevan en determinar que la movilidad existe en un terreno del pensamiento que se genera de forma no racional y que es precursor en primera instancia de la decisión de las personas por trasladarse a otro país, propiciando una discusión sobre la migración en su fase de destino. Así mismo, la teoría de los espíritus animales, implica un debate que contradice los postulados de la teoría neoclásica, derivado de las visiones y objetivos pretendidos. En el segundo apartado, se estudia a la migración como campo social en la relación México-Estados Unidos, ante las teorías expuestas, con el objeto de identificar que la movilidad humana oscila entre el comportamiento económico racional y el no racional enarbolado por la perspectiva psicológica, confrontándose la teoría neoclásica y los espíritus animales. Por lo que respecta al tercer apartado, se

analiza a la migración de retorno como objeto de estudio, y se identifican las diferencias de las dos teorías expuestas y se propone una nueva clasificación de la migración de retorno, aunado a que empíricamente se enfatizan los momentos políticos de fuerte presión por parte del gobierno de los Estados Unidos en materia de migración y sus efectos, tanto en materia económica como sicológica. Por último, se enuncian las conclusiones.

Derivado de lo anterior, la pregunta que guía el desarrollo del artículo es: ¿Qué paradigma prevalece en el estudio de la movilidad humana en el retorno, si el de la capacidad racional (neoclásico) o las decisiones no racionales (espíritus animales) que se generan de manera intrínseca en los sujetos migrantes?

1. Construcción analítica de la teoría neoclásica configurada en la nueva economía laboral

Las teorías que han hecho aportes al estudio del fenómeno migratorio, parten desde el análisis de la disciplina económica como principal óptica de observación de la movilidad humana. "De hecho, puede decirse que es la primera teoría merecedora de tal nombre" (Arango, 2003: 2), o "conocida con el nombre de teoría migratoria economía neoclásica, como también la llaman Jorge Durand y Douglas Massey" (Franco, 2012:17).

A partir de esta generación de conceptos y teorías, se revisarán los postulados de la migración internacional desde la visión neoclásica que, a su vez, generó la teoría de la Nueva Economía de las Migraciones, que busca explicar el porqué los individuos deciden emigrar.

Con la incorporación de la economía como principal ciencia de aportación teórica, se da la explicación de diferentes postulados que emanan de la teoría neoclásica. Cabe aclarar, que no hay una teoría consolidada de la migración, sino un conjunto de teorías segmentadas y fragmentadas, ya que particularmente al ser un fenómeno complejo y de una reconfiguración constante, las teorías se convierten sólo en descriptivas del ciclo migratorio. Los teóricos clásicos como: Douglas Massey (1993), Jorge Durand (2009), Joaquín Arango (1985), entre otros; señalan que la migración es tan compleja como el propio ser humano en su desarrollo social. Así, los postulados que a continuación se enuncian, promueven la explicación de por qué los individuos buscan establecerse en otro país.

Las teorías de corte económico que se identifican en torno al fenómeno migratorio son las siguientes:

a. La migración laboral internacional
b. Teoría de la elección racional
c. Teoría de los rendimientos netos
d. Teoría de las relaciones laborales
e. Teoría de la movilidad de los factores de la producción
f. Teoría de las diferencias salariales
g. Teoría del mercado dual del trabajo

A continuación se explicará en qué consiste cada postulado de la teoría neoclásica, que bajo esta postura, la decisión va más a hacia la precisión de orden de la utilidad.

a. Teoría económica neoclásica: la migración laboral internacional

La economía es una de las disciplinas más importantes de las ciencias sociales, su objeto de estudio está basado en el intercambio de bienes y servicios, donde uno de los principales postulados es que los recursos son escasos. En estricto sentido, busca la distribución de la riqueza de forma homogénea para acceder al consumo cotidiano. Sin embargo, para la ciencia económica, el intercambio de bienes y servicios tiene como finalidad mejorar el bienestar de las personas, lo que no necesariamente significa otorgarles la mayor cantidad de bienes de consumo. Bajo estos principios, se analizará cómo los flujos migratorios representan una variable económica de observación científica. La migración laboral internacional es parte de la teoría neoclásica, que explica por qué las personas emigran. Este proceso se presenta en dos vertientes: el primero, países solicitantes de mano de obra y, el segundo bloque, países expulsores de mano de obra. Esta relación es lo que se conoce como (push-pull), es decir, arranque-atracción. La primera vertiente es la mano de obra, que se encuentra en los países que exportan fuerza de trabajo, con características específicas, que interpretan la relación causa-efecto en la migración de destino. La segunda, los que reciben a la migración como solución a su demanda de mano de obra y se benefician de ésta. Las teorías provenientes de la Economía Laboral hacen aportaciones a la explicación siguiente:

> La Teoría Neoclásica de la Migración desarrollada por investigadores como Sjaastad, Harris y Todaro modifica los principios de la economía clásica creada por Adam Smith en 1776. Esta corriente sitúa a la migración como una decisión racional para minimizar los costos y aumentar al máximo los ingresos netos esperados o para incrementar la recompensa económica del capital humano. Para los neoclásicos, la migración es un hecho muy importante en la vida de las personas, que implica un desplazamiento definitivo. Por lo tanto, la migración de retorno sólo debería ocurrir si las expectativas de mejorar el ingreso no se cumplen, entre otros motivos por causa del desempleo o no acceder a un empleo bien remunerado en el país de destino, por lo que se retorna al país de origen porque los costos de la migración —económicos, psicológicos— fueron mayores a los previstos y el migrante es incapaz de maximizar las ganancias (Jáuregui y Recaño, 2014).

El enfoque neoclásico permite identificar que la migración de destino está sujeta a cuestiones asimétricas de índole salarial, es decir, el entorno de competencia económica entre el país emisor y el receptor, en donde el parámetro es maximizar la ganancia obtenida del país receptor y compararlo con su retorno en la localidad correspondiente (Todaro, 1969:140).

b. Teoría de la elección racional

La teoría de la elección racional (Salgado, 2003) desde la visión de los costos de transacción (Williamson, 1989), explica y argumenta que todos los agentes económicos tienen capacidad para elegir su beneficio. Lo racional acompaña a la elección de las diferentes

posibilidades de que un individuo tenga una opción viable y conveniente, siempre y cuando, cuente con toda la información necesaria. Esta teoría es instrumental, debido a que el interés es exclusivamente individual y desdeña lo colectivo, donde tiende a maximizar su utilidad-beneficio. El modelo racional supone un contexto en donde no existe conflicto de visiones y de intereses. Es una situación normativa en la que el sujeto posee o dispone de información completa y tiene la capacidad de analizarla y evaluarla. "Tiene a su alcance todos los recursos disponibles e incluso el tiempo necesario para poner en marcha su decisión" (Elster en Abitbol y Botero, 1995: 32). Una crítica a este enfoque radica en que el actor tomador de decisiones no posee información completa ni la capacidad cognitiva para procesar enormes cantidades de información, es decir, posee racionalidad limitada (Simon, 1982: 79), en otras palabras, al ser humano lo caracterizan los modelos mentales falibles (Ostrom, 2015: 173), reconociendo los diferentes niveles de análisis, ya que el sello distintivo de la organización es la jerarquía mientras que en el mercado tienen primacía los niveles de competencia (Williamson, 1982). Siguiendo el argumento, la organización es un conjunto autopoético de decisiones (Luhmann, 2015), así como un espacio social caracterizado por la comunicación (Schvarstein, 2010: 129-131), en la que tiene lugar la toma de decisiones con pensamiento rápido y lento (Kahneman, 2011).

La elección racional explica teóricamente que la migración está condicionada por el lugar donde se establece como destino, costos y tiempo del traslado, alimentación, contratar a terceros para establecer seguridad en el viaje, imprevistos de vigilancia fronteriza, entre otros. La teoría de la elección racional, establece que la utilidad es el factor determinante de la decisión económica para trasladarse hacia otra latitud.

c. Teoría de los rendimientos netos

Este enfoque se distingue por explicar la "variable utilidad". La teoría establece que la maximización de los recursos es el principal objetivo del modelo de los rendimientos netos y su relación costo-beneficio es lo que genera la utilidad, ante la decisión de una configuración migratoria constante. Los rendimientos netos es donde la utilidad es íntegra, los agentes económicos no generan un impuesto, su valor genera utilidad no marginal que se percibe por su trabajo en otra latitud, donde el empleo no está dentro de los estándares de pago de impuestos, por ser un empleo ilegal, es decir al margen de un marco normativo laboral, por tanto su percepción dentro de la movilidad humana es de carácter permanente con ganancias netas.

d. Teoría de las relaciones laborales

Los mercados mundiales son los que imponen la dinámica de crecimiento de los países en vías de desarrollo, la decisión se refleja en qué productos elaborar y qué productos consumir. Los movimientos de capitales extranjeros hacia los países subdesarrollados marcan la dinámica de qué tipo de mano de obra emplear, y cómo marcar la pauta en la migración. Bajo el supuesto que emana de la economía mundial, el capitalismo impone la

dictadura de la ganancia por encima de las normas laborales mundiales, violando la condición de la necesidad del empleo, en tanto, los trabajadores son portadores exclusivamente de sus habilidades, como obreros *Pari passu* frente a sus pares, en aras del desarrollo local de las relaciones laborales imperantes en cada país.

> La expresión relaciones laborales se utiliza habitualmente para designar las prácticas y las reglas que estructuran las relaciones entre los asalariados, los empresarios y el Estado en diferentes ámbitos: dentro de una empresa, una rama de actividad, un territorio determinado o la economía en general. Estas relaciones pueden ser individuales o colectivas, de modo que los actores pueden estar directamente implicados o bien pueden relacionarse por medio de sus representantes (como pueden ser los grupos, los sindicatos, las organizaciones empresariales o bien las instituciones del Estado). Asimismo, estas relaciones pueden ser informales y formales (acuerdos, convenios colectivos, reglamentos, leyes, etcétera) (Martin, 2003: 153).

Esta teoría identifica a qué persona contratar y qué persona es útil en el desarrollo empresarial de los contratantes en otros espacios territoriales.

e. *Teoría de la movilidad de los factores de la producción*

La movilidad de factores representa un argumento sólido en el mercado laboral, como lo indica la economía y enmarca: la movilidad del factor trabajo es generador de la eficiencia económica. La mayor movilidad permite un mejor emparejamiento entre la oferta y la demanda de trabajo en el mercado creciente. La producción establece la relación de movilidad de las personas que buscan mayores flujos de capital en un determinado país y esto es determinante en el recorrido migratorio. Los factores de la producción están constituidos por: el trabajo de los individuos, la tierra y el capital. Su conformación actual seda por el complemento de la "tecnología" que permite la comunicación acelerada de los mecanismos de la producción.

f. Teoría de las diferencias salariales

Esta teoría es la de mayor peso en las decisiones económicas, ya que las asimetrías de crecimiento local entre regiones enmarca el recorrido migratorio para compensar las desigualdades. Arango (1985) señala en las leyes de la migración de Ravenstein (1889), que las diferencias salariales son preponderantes para la movilidad humana.

El salario ha sido un punto medular en donde la disciplina económica ha hecho énfasis e identificado a los individuos racionales que cambian de lugar, teniendo toda la información acerca del nuevo lugar de trabajo; por tanto, el postulado explica la remuneración al factor trabajo, es decir, la fuerza laboral. Las diferencias salariales, son un motor indispensable de comparación entre el lugar de origen del migrante y el de su destino. Las asimetrías económicas entre el país de destino y el expulsor, son cambio de variables económicas que se prevén durante la decisión del recorrido territorial. Las comparaciones salariales vienen con una serie de preguntas ¿cuánto gano actualmente? y ¿cuánto voy a ganar en mi nuevo empleo? Las preguntas son de carácter primordial

para poder tomar la decisión racional, si permanecen en el lugar de origen o emigrar en busca de nuevas condiciones salariales.

g. *Teoría del mercado dual del trabajo*

La teoría del mercado del trabajo es una variable de la movilidad de factores en el orden microeconómico. Es un postulado explicativo que facilita el análisis de la migración mexicana al mercado dual de trabajo que se define por:

> Un mercado laboral puede ser concebido entonces, a la luz de un conjunto de relaciones e interacciones suscitadas de manera continua y siempre dinámicas por aquellos agentes económicos que periódicamente desean estar empleados y, de otro lado, por quienes cuentan con la posibilidad de generar nuevas plazas de trabajo; mientras los primeros vienen a integrar la oferta, los segundos constituirán la demanda y actúan como empresarios. Desde luego, los salarios reales, al igual que el precio de cualquier otro mercado determinan y son determinados por el comportamiento de las contrapartes (Riascos, 2007: 70).

Los grandes analistas de esta postura son los sociólogos Massey y Arango e indican que:

> La teoría del mercado laboral dual ni afirma ni niega que los actores tomen una decisión racional en su propio provecho, como predicaron los modelos microeconómicos. Las características negativas que la población de los países industrializados achaca a los trabajos de bajos salarios, por ejemplo, otorga oportunidades de empleo a trabajadores extranjeros, de modo que incrementa sus expectativas de ganancia, incrementa sus posibilidades de superar los riesgos y las restricciones de crédito, y capacita a las familias para aumentar sus ingresos relativos a través de los envíos de remesas de sus familiares en el exterior. La contratación que realizan los empleadores ayuda a superar las limitaciones tanto informativas como de otro tipo que restringen el movimiento internacional, aumentando el valor de la migración como estrategia de financiación generacional familiar o de diversificación de riesgos (Massey et al., 1993: s/p).

Se puede indicar que las teorías expuestas, señalan que la movilidad tiene un carácter más económico que psicológico, donde la economía explica su observación de manera normativa, por tanto, su concepción de movilidad respalda que sus implicaciones son meramente de corte cuantitativo (racional), derivado de las nulas oportunidades de empleo en su lugar de origen. Pero, existe la parte no cuantitativa que también influye en la decisión de migrar, lo cual es un espíritu animal que está en la psicología de los individuos y representa la movilidad en términos de decisión personal.

Asimismo, la teoría de los espíritus animales es un conjunto de postulados que no son de corte económico, es decir, la psicología está altamente implícita en las decisiones de los agentes racionales que deciden trasladarse hacia otro lugar. Esta teoría se encuentra en el análisis psicológico y percibe la decisión intrínseca; difiere de aquellas teorías donde la utilidad económica es la única alternativa. A continuación se analiza en qué consiste la teoría de los espíritus animales.

Los espíritus animales, ¿todas las decisiones humanas son racionales?

Los espíritus animales

La teoría de los espíritus animales es un conjunto de postulados de naturaleza mixta, es decir, la psicología está altamente implícita en las decisiones de los agentes racionales que deciden trasladarse hacia otro lugar; en otras palabras, la psicología afecta las decisiones económicas del individuo. Esta teoría se encuentra en el análisis mental y percibe la decisión intrínseca; difiere de aquellas teorías donde la utilidad económica es la única alternativa. Así, un punto de vista primigenio es la del filósofo René Descartes, que señala:

> Lo más importante en este punto es que todas las partes más vivas y más sutiles de la sangre, que el calor ha rarificado en el corazón, entran continuamente en gran cantidad en las cavidades del cerebro [...] Pues bien, justamente estas partes muy sutiles de sangre componen los espíritus animales [...] De manera que no se detienen en ningún sitio y que, a medida que algunos de ellos entran en la cavidad del cerebro, salen también algunos otros por los poros que hay en su sustancia, los cuales los conducen a los nervios y desde aquí a los músculos, lo que les permite mover el cuerpo de las distintas maneras en que puede ser movido (Descartes (1649), 2011:159).

Esta teoría es de corte médico y psicológico, explica que los postulados económicos dejan de percibir lo extrínseco de las personas en su decisión. Un espíritu animal es una decisión personal, que no tiene nada en común con la economía de corte neoclásico: los espíritus animales se manifiestan como la expresión de un proceso vital de conexión entre los diversos órganos del cuerpo humano en aras de la motilidad. El término conceptual de espíritus animales se le acredita al filósofo, René Descartes (1649) en su *Tratado de las Pasiones del Alma* y, posteriormente, en un primer acercamiento a la teoría económica de John Maynard Keynes (1936) en la *Teoría General de la ocupación, el interés y el dinero*; analiza que los individuos también toman acciones ajenas al cálculo racional y determina la confianza de los consumidores.

El uso inicial del término, *spiritus animalis* en su antigua forma de latín medieval, la palabra animal significaba de la mente o que anima y se refería a la energía mental primordial y a la fuerza vital (Akerloff y Schiller, 2009: 21).

La tesis principal de Keynes radica en que:

> La economía no sólo está gobernada por actores racionales que, como una mano invisible, desean emprender actividades comerciales destinadas a obtener un beneficio económico mutuo, como creían los economistas tradicionales. Keynes se había percatado que, aunque la mayor parte de las actividades económicas suelen tener motivaciones racionales, también existen muchas otras actividades que están gobernadas por espíritus animales, ya que los estímulos que mueven a las personas no siempre son económicos ni su comportamiento es racional cuando persiguen este tipo de intereses. Según el punto de vista de Keynes, estos espíritus animales son la principal causa de la fluctuación de la economía y constituyen, asimismo, la causa principal del desempleo involuntario (Akerloff y Schiller, 2009: 22).

Es preciso determinar que el postulado general que presenta la economía es, que no siempre se tiene una elección racional como principio de utilidad en el pensamiento individual. Por lo tanto, se justifica que los espíritus animales son la animación de los individuos por generar una satisfacción y no un proceso de utilidad como lo indica la escuela neoclásica. Busca beneficio altruista como medición de su bienestar, por lo tanto, persigue una motivación intrínseca y permite explorar los deseos de forma animada.

Los postulados de decisión psicológica, propuestos por los economistas Akerlof y Schiller (2009) son:

- La piedra angular de nuestra teoría es la confianza, así como los mecanismos de retroalimentación entre ésta y la economía, que magnifican los desórdenes.
- El establecimiento de salarios y precios depende de gran medida de temas relacionados con la justicia social.
- Analiza el comportamiento corrupto y antisocial y el papel que ello representa en la economía.
- La ilusión monetaria es otra piedra angular de la teoría. El público confunde inflación y deflación y no es capaz de razonar sobre sus efectos.
- Finalmente, el sentido de la realidad, quiénes somos y lo que hacemos, se entremezcla con la historia de nuestra vida y con la de los demás. El conglomerado de estas historias constituye una historia nacional o universal que por sí misma representa un papel importante en la economía.

La psicología aplicada a la economía es una expresión de los espíritus animales, es por lo demás, un postulado no racional, donde la decisión es implícita y no pueden cuantificar sus resultados, cuando se aplica al campo de la migración sólo pueden obtener pensamientos satisfactorios en el desplazamiento hacia otra latitud.

El conjunto de postulados que propone la teoría de los espíritus animales son de corte individual y son de carácter no racional (Racionalidad limitada), el cual se emplea para alcanzar logros en el terreno de la justicia social dentro de las economías dinámicas.

Ejemplificando, entre la movilidad humana existen canales de mensaje permanente ya sea familiar o por amigos que cuentan su experiencia migratoria. Las historias es el común denominador de la comunicación de cómo cruzaron la frontera y las peripecias de lo que enfrentaron durante su recorrido. Las historias van acompañadas de la ilusión monetaria, es decir, que esta parte psicológica se encuentra en el pensamiento de la utilidad entre lo que se va a percibir como salario durante su estadía migratoria. Este mecanismo de movilidad hace que adquiera confianza en el lugar de destino, derivado de que ha perdido la confianza en su lugar de origen.

Por otra parte, otro de los puntos en que la teoría se apoya es el comportamiento corrupto y anti-social que se emplea en la dinámica migratoria, es decir, en un contexto de movilidad humana se observan conductas desviadas del contexto legal, que repercuten en la economía de la migración. Esto puede ser representado por el tráfico de perso-

nas para establecer un nuevo destino dentro de otra latitud, que por lo regular se encuentran en pasos fronterizos entre México y Estados Unidos. Las conductas desviadas originan pérdida en la economía individual, es decir, que existe un espíritu animal que desajusta el proceder ético del comportamiento económico individual y vulnera la elección racional que se había fijado como mecanismo de cambio de sede laboral. Este factor se encuentra en la clara explicación en la nula confianza de sus espacios de origen que orillan a determinar, que pese a la pérdida que pudieran adquirir, prefieren incorporarse en un retorno forzado hacia sus lugares de origen para obtener una ganancia que permita insertarse de nuevo en el consumo cotidiano.

Los espíritus animales como teoría proveniente de la psicología refleja que la decisión personal va acompañada por una serie de factores que se vienen contando por personas que han hecho el recorrido y que sus experiencias aportan más en el terreno de la confianza por dejar su terruño e incorporarse al nuevo territorio donde la creencia en una mejora relativa en su nivel de vida (justicia social), que le espera para lograr su cometido de generar la dinámica del empleo en suelo ajeno. Por lo tanto, es un enfoque más psicológico (espíritu animal) que económico (utilidad).

2. La movilidad humana entre la decisión económica (racional) y psicológica (no racional)

Las asimetrías económicas y los espacios laborales entre México y Estados Unidos, generan que la relación diplomática sea cada día más tensa en materia de movilidad humana o migratoria. Las políticas de amenaza de expulsión de indocumentados, han hecho que la propia economía estadounidense haga cuantificaciones de cuántos saldrán del país y cómo será el proceso de expulsión de cientos de personas que se encuentran laborando en suelo norteamericano. La movilidad humana en la agenda gubernamental estadounidense a la llegada al poder del Presidente Donald Trump, se vio plagada de señalamientos intimidatorios y racistas contra los migrantes que se encuentran asentados en territorio estadounidense. La postura es de expulsar todo aquel trabajador que no tenga sus respectivos permisos de trabajo, de concretarse la amenaza derivará en conflictos de carácter político y económico.

Por su parte, el gobierno mexicano adoptó medidas para contrarrestar el efecto Donald Trump en materia migratoria. Las percepciones de las autoridades mexicanas son de un gobierno autoritario y lleno de vicios políticos en contra de la migración latina, que exclusivamente coloca a los trabajadores en las esferas de los bienes y servicios que representan una economía de balance, para realizar labores que no están dispuestos a ejecutar los nativos estadounidenses.

Las presiones políticas repercutieron en la confianza de los agentes económicos que se convierten en espíritus animales. La elección racional de la migración se vuelve hacia una concentración de un espíritu animal que intensifica la valoración de regresar a su lugar de origen, derivado de que ya no va a generar utilidad, perdiendo la confianza en el lugar de destino, ganando confianza en su lugar de origen. Se invierten los papeles,

mientras la decisión de migrar se encargaba de intensificar la movilidad, ahora adquiere la contraparte: la pérdida de confianza. Por tanto, el retorno es la alternativa de justicia social de los que se fueron y perdieron la confianza en el lugar de destino.

Los problemas psicológicos que implica la expulsión de la movilidad humana, que reproduce conductas anti-sociales se asemejan a un estado de indefensión del migrante. En tanto, que la elección racional refleja que la decisión de traslado, se da en el *homo economicus* que sí justifica las conductas anti-sociales, por ser de carácter puramente económico, aunado a que refleja que la toma de decisiones está en los dos contextos: utilidad y espíritu animal.

Las presiones de expulsión repercuten en la psicología del migrante, su miedo radica principalmente al pensar en las limitaciones económicas que enfrentará al no tener el ingreso adecuado para su familia. En este contexto, se señala:

> La crisis financiera y económica mundial de 2007, con los migrantes mexicanos en particular, afectados por la situación económica en su principal destino: Estados Unidos. Además, la política migratoria del gobierno federal y de los estados en ese país se ha endurecido intensamente en contra de los indocumentados, lo que día a día vuelve más complicados el cruce de la frontera y la contratación en un empleo, y por ello cientos de migrantes sin papeles han sido deportados o fueron inducidos a regresar a su tierra por miedo o por presión (Mestries, 2013:173).

El miedo a la deportación integra un espíritu animal de historias encontradas que hacen que vuelva a perder la confianza en el destino y se convierte en una presión que lleva al borde de la enfermedad, que en palabras del psiquiatra Joseba Achotegui (2008) se conoce como síndrome de Ulises.

> El Síndrome de Ulises del inmigrante con estrés crónico y múltiple se caracteriza por ser una combinación de toda una serie de estresores: añoranza, la soledad, la separación forzada de la familia y los seres queridos; miedo; la lucha por la supervivencia; lenguaje desconocido; duelo por el fracaso del proyecto migratorio, entre otros factores (Achotegui, 2008: 8).

Las migraciones del siglo XXI se están convirtiendo en una serie de peripecias arriesgadas que se conforman con un alto grado de estrés conocido como síndrome de Ulises, como el mítico personaje de la antigua Grecia que recorrió mares sufriendo las adversidades lejos de su tierra natal. En lo general, son un conjunto de problemas mentales que llegan a determinar la enfermedad del síndrome del inmigrante, esto significa, miedo a lo desconocido, tanto en su destino como en su retorno.

Estos efectos, repercuten en la vida de cada migrante y se vuelven resultados patológicos, que caen en depresión afectando su estado mental, que se ven ligadas a las historias no contadas en el recorrido migratorio. Además, en el trayecto presenta pulsiones de vida y de muerte (Enriquez, 1992). Las historias de éxito se rompen, ante la serie de medidas interpuestas en el aspecto económico y político, como medida de contención de migrantes que intentan cruzar la frontera.

Otros de los puntos que afectan la psicología e influyen en la economía es la discriminación. El determinar qué tipo de labores son las más estresantes, son guías para interpretar los mecanismos de ingreso familiar, que ayudan para salvaguardar el consumo de las familias migrantes.

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) señala, que la justicia social en el trabajo, son los retos que tienen las naciones de primer mundo para ser economías más equilibradas. La movilidad de millones de personas por todas las fronteras es uno de los problemas mundiales, que afectan espacios locales de trabajo por considerarlos de nula capacidad de crecimiento económico y desarrollo. La potencialidad laboral se encuentra en espacios ajenos a su origen y, por ende, su desplazamiento está lleno de problemas y que una vez que cruzan la frontera sufren uno de los tantos males que señalan los Derechos Humanos: la discriminación.

Plantear una estrategia global sobre los trabajadores migrantes implica un análisis exhaustivo y el diseño de legislación y programas que tomen en cuenta sus derechos a ser tratados con los mismos criterios de trabajadores nacionales, sus derechos a la sindicación, a condiciones laborales decentes, a horarios de trabajo y salarios dignos y por supuesto, implica también, el seguimiento de una serie de problemas sociales y violaciones de derechos humanos que le acontecen a una masa tan grande de hombres, mujeres y niños, dispuestos a hacer lo que sea por su sustento y el de sus familias (OIT, 2006).

La discriminación como mecanismo anti-social de los espíritus animales, refleja que la decisión de la psicología es preponderante en la determinación racional, es decir, que el reflejo de un aislamiento provoca que los objetivos de la elección racional sean de un migrante con características de fracasado como lo indica, Jean Pierre Cassarino (2004: 258) en su observación migratoria es cómo la movilidad humana se configura en movimientos exitosos y otros de fracaso, derivado de la discriminación que enfrentan las personas en el extranjero. Ante estas posturas políticas, los países que atraían mano de obra, ahora quieren expulsar a personas no deseadas bajo el siguiente argumento discriminatorio: por saturar los campos de trabajo, que implica que se pierdan trabajos de manera local, por darles empleo a extranjeros no bien vistos en su territorio, etcétera, lo que implica el daño a sus emociones, originando un nuevo estatus migratorio "el retorno".

Para Jean Pierre Cassarino "La corriente neoclásica y la economía laboral, ambas, representan un análisis puramente económico, donde las razones del retorno siempre están motivadas por factores financieros" (2004: 255). Ante estas presiones, se origina el peso de la derrota migratoria y afectan su confianza como espíritu animal que prevaleció durante su recorrido de destino, ahora el retorno es la consecuencia de la serie de presiones psicológicas que tropiezan y terminan en el regreso del fracaso migratorio, perdiendo de nueva cuenta la confianza que se hizo al inicio del análisis racional de cada individuo que decide viajar fuera de su terruño.

Ahora, se perpetra la derrota del recorrido migratorio de una persona, que su única intención es el de encontrar un empleo que permita sustentar una familia en su

lugar de origen. Nunca se imaginaron que el cruzar la frontera resultase todo un juego de acciones perversas de un mundo que establece leyes, para los que pueden cumplirlas. Su interés en trabajar, lo convierte en "delincuente" en territorio ajeno (tal como lo establece la sociedad estadounidense). Por ejemplo, una de las clasificaciones que se observaron, fue el de la migración forzada en donde los connacionales se vuelven "carne de cañón", es decir, los que van adelante para ir al atolladero que representa regresar a su lugar de origen como una persona deportada o fracasada. En otros casos, la deportación vía remoción en donde su clasificación es altamente señalada como un criminal en potencia. El ser consignado penalmente en un país distinto al suyo, estigmatiza al migrante como un futuro terrorista que invade y destruye lugares, aunado a que roba los puestos de trabajo, a pesar de que los propios ciudadanos estadounidenses están conscientes que nunca los realizarán. El efecto migrante trae la versión añeja, ciudadano que no es de nacionalidad estadounidense, no es digno de ser parte de la propia dinámica económica que impera en la nación necesitada de la mano de obra de su país vecino. Por otra parte, el regresar a casa es ser señalado como aquél que "no la hizo" (denominado en el argot coloquial) y que no trajo nada de dólares para empezar su vida de ensueño, incentivando el espíritu animal.

3. La migración de retorno: la diferencia entre la economía laboral y los espíritus animales

Las presiones políticas dan como efecto los espíritus animales, hacen que la elección racional pierda su intención de utilidad y se convierta en el juego del Síndrome de Ulises del migrante donde la única opción es el retorno. Esta nueva configuración migratoria tiene un debate académico nuevo, donde la migración de retorno en palabras de Russell King en Ghosh (2002) "es el capítulo más grande no escrito en la historia de la movilidad humana" (Durand, 2006: 168). En primer lugar, esta categoría entra en debate como una nueva percepción del fenómeno de movimiento humano y se concentra en la perspectiva de los académicos y líneas de investigación de las universidades que percibieron los mecanismos económicos y sociales que implica el retorno de migrantes a sus lugares de origen. En segundo lugar, los gobiernos nacionales no tienen en su agenda el tema del "migrante de retorno". Se confirma que en la agenda de trabajo se ha retrasado el estudio académico del retorno y, por ende, en el debate gubernamental son pocos los estados que tienen previsto las implicaciones del regreso.

Para identificar que la presión psicológica es un fuerte vínculo hacia el regreso de connacionales se definirá ¿qué es la migración de retorno?, y para entender conceptos y categorías de la migración de retorno, se analizará la clasificación que se ha hecho por parte de investigadores especialistas en el retorno.

A. *La taxonomía del retorno*

El investigador Francis Mestries, en su análisis sociológico, observa las características precisas en el regreso migratorio y clasifica cinco distinciones:

1. Los retornos forzados, por deportación o desempleo.
2. Los retornos periódicos, como parte del ciclo de la migración pendular de los migrantes legales en programas de trabajo temporal.
3. Los retornos de descanso o de placer: migrantes jubilados o vacacionistas que regresan temporalmente a su región de origen.
4. El retorno definitivo del migrante "exitoso".
5. El retorno definitivo del migrante "fracasado", por inadaptación, precariedad laboral, adicciones, etcétera (Mestries, 2013: 178).

Esta clasificación permite verificar la situación social, cultural, económica y legal de cada persona que se encuentra en el ciclo de la migración. Teniendo en cuenta que sólo se consideran cinco, por no existir más variables de retorno que se puedan incorporar.

Por otra parte, el antropólogo social Jorge Durand argumenta que la migración de retorno no es tan lineal como se pudiera percibir, por el contario el fenómeno muestra un complejo de factores y variables que alteran las características del regreso. Aunque, también la decisión de regresar es muy parecida a la que se da al momento de partir. Se puede considerar el retorno como un proceso migratorio, pero a la inversa, es por eso que se comporta como un ciclo perfecto. Durand (2004), Cesare (1974) y Espinoza (1998) describen cinco tipologías de migrantes de retorno, y las identifica de la siguiente manera:

1. Migrante de retorno de manera definitiva y voluntaria
2. Migrantes de retorno de trabajadores temporales
3. Migrante de retorno transgeneracional
4. Migración de retorno en condiciones forzadas
5. Migrante voluntario: fracasado.

La clasificación que distinguen, es un evidente regreso migratorio, ante la imposibilidad de incursión en la dinámica económica estadounidense. El retorno lo señala como la nula obtención de objetivos trazados en el desplazamiento de destino, por ende, regresa a su tierra de origen. Por lo demás, al encontrarse de nuevo en su tierra se libera psicológicamente de forma automática de grandes presiones que implica estar en Estados Unidos.

Hay que señalar que el retorno en el caso exitoso y definitivo, cuando no es en condiciones forzadas se ve envuelto en las añoranzas de la tierra, es decir, el anhelo de reencontrarse con su familia, lo que implica en traer el ahorro producto de su trabajo durante su estancia e instalarse en su lugar de origen de manera definitiva. Este escenario es cuando se encuentra con una migración que mantiene sus vínculos con el lugar de origen, cuidan su capital social e incrementa su persistencia en retornar. Esta particularidad del retorno, es de un migrante exitoso que trabajó durante un largo tiempo y ahorró dinero; sus ahorros los utilizará en el regreso a su lugar de origen, creando un patrimonio propio y capaz de autofinanciarse para depender de un empleo formal o informal. Aquí se describe al migrante que mantiene su perspectiva económica, aportando su pro-

pia dinámica empresarial, mediante un negocio propio o depender del ahorro acumulado.

También indica Durand, que la migración en condiciones forzadas se suscita por deportaciones en donde el retorno es inevitable, donde su relación costo-beneficio trae consecuencias económicas para el migrante, por tanto se puede estigmatizar de fracasado, por no lograr su objetivo laboral.

Otro concepto que maneja es el de migrante temporal, significando que una vez que termine su cometido laboral se retorna en condiciones eficientes, tanto social como económica. Y, por último, el denominado transgeneracional, éste se refiere cuando el migrante durante su instancia procrea familia y que nace con la nacionalidad estadounidense, y que por condiciones familiares o políticas migratorias rigurosas, decide regresar con todos los integrantes de su familia, pese a que hayan nacido en Estados Unidos.

A lo largo de su estudio, Jorge Durand hace referencia a que sus tipologías son de carácter etnográfico, y que sus observaciones sobre la migración, son más certeras en la migración de destino; y menos precisas en el retorno debido a que la postura individualista del fenómeno es menos cuantificable en su desarrollo, debido a los imprevistos que se suscitan en el regreso.

Otra clasificación sobre el retorno la encontramos en el trabajo de investigación conjunta del sociólogo mexicano José Alfredo Jáuregui Díaz y el demógrafo español Joaquín Recaño Valverde (2014), que perciben y teorizan a la migración de retorno con apoyo de autores que estudian el regreso acorde con aportaciones de las disciplinas de las ciencias sociales: economía, sociología y demografía. En su artículo analizan al autor italiano, Cesare (1967) que percibe a la migración de retorno de sus connacionales, después de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945) que deciden regresar a Italia después de estar en Estados Unidos. Y presenta cuatro tipologías:

a. Retorno del fracaso.
b. Retorno del conservadurismo.
c. Retorno de la jubilación.
d. Retorno de la innovación (Cesare, 1967; Díaz, Recaño, 2014).

A continuación se detallan estas cuatro clasificaciones:

El fracaso, es de aquéllos que se mantuvieron lejos de su lugar de origen y que, al retorno, no obtuvieron los recursos económicos esperados. Los conservadores, presentan lazos de afecto con su lugar de origen y que deciden regresar cuando hayan obtenido los ahorros considerados para establecerse definitivamente. Por jubilación, es aquellos migrantes que retornan debido a que se establecieron por más de veinte años y obtuvieron una pensión económica vía su trabajo en Estados Unidos. Por innovación, este tipo de migración de retorno significa que adquirieron conocimientos y habilidades, por lo tanto, deciden emplearlos en su lugar de origen o pueden incursionar en un empleo formal porque cuentan con las destrezas adquiridas durante su estancia en el extranjero.

Otra clasificación que se analiza es la del sociólogo Douglas W. McPherson (1970), que ha desarrollado trabajos teóricos sobre migración de ida como de retorno y, que su descripción es de las más aceptadas en el mundo empírico, pese a la temporalidad de la visión de retorno migratoria. Estas tipologías, se señalan de la siguiente manera:

a. Emigrantes permanentes, quienes se encuentran residiendo de manera permanente en el país de destino laboral. Sólo retornan al lugar de origen por vacaciones o de visita.
b. Residentes temporales, son migrantes laborales, que viven entre dos países, trabajan una parte del año en el extranjero y retornan la otra parte a su lugar de origen. Pero con el paso del tiempo el migrante sufre confusiones sobre el sentido de pertenencia, al darse cuenta que pasa la mayor parte del tiempo en el destino laboral, donde ya reside una fracción importante o todo el núcleo familiar más cercano.
c. Trabajadores temporales, este grupo está integrado por migrantes laborales que conservan su residencia habitual en el lugar de origen. Se caracteriza por estancias laborales cortas en el extranjero, que dependen de objetivos específicos a corto plazo (McPherson, 1970: 22-23).

La siguiente taxonomía "migración retornada rechazada" está asociada con la teoría económica de los espíritus animales y es un aporte a la investigación desde la perspectiva de este artículo y su distinción es altamente empírica, donde su objeto de estudio es la parte laboral.

Nuestra propuesta de cómo se puede suscitar el retorno es:

a. Disgregado.
b. Inadaptado.
c. Inestable.
d. Inconsistente.

Esta clasificación proviene de la parte negativa del proceso de la migración de retorno, donde:

"El disgregado" se refiere a la persona que se deslinda del grupo de trabajo en el extranjero y se separa de sus acciones de empleo de forma repentina. "El inadaptado" es aquella persona que no se inserta socialmente en las condiciones económicas, ya sea por condiciones psicológicas o el clima laboral no le es propicio. "El inestable" es la persona que no mantiene un lugar fijo de trabajo por alteraciones en su estado de ánimo. Y por último, "El inconsistente", es aquel que no presenta una permanencia sólida en el lugar donde labora, no perdura y constantemente cambia de empleo. Esta es una aportación a la investigación del retorno, donde las personas tienen estas dificultades para adaptarse al espacio local en los Estados Unidos.

Otra perspectiva surge desde los organismos internacionales que han estudiado y clasificado a la migración de retorno en sus diferentes facetas y mecanismos de movilidad, que prevalece una óptica de mayor peso a los factores económicos y de la seguridad internacional que correlaciona al espíritu animal, que a continuación se analizan.

B. Migración de retorno: taxonomía de los organismos internacionales

Ahora se revisará la taxonomía de la migración de retorno a partir de los organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y la Cultura (UNESCO, por sus siglas en inglés) que enfatiza la atención en la migración de retorno, para que sea parte de la agenda pública, por parte de los gobiernos nacionales respectivos que son expulsores de mano de obra.

La UNESCO argumenta que existen movimientos de personas que retornan a su país de origen en diferentes condiciones, cuya clasificación es la siguiente:

a. Forzado, éste se suscita en la ilegalidad del migrante que cruzó sin permiso migratorio.
b. Voluntario, que es propia decisión del migrante en regresar a su lugar de origen.
c. Repatriación, es el retorno asistido por su gobierno respectivo en caso de personas refugiadas.
d. Derecho al retorno, con la Declaración Universal de los Derechos Humanos en 1948, en donde se declara que cada persona tiene el derecho a salir al país que desee e incluir su retorno, siempre y cuando cumpla con las leyes locales de cada país (UNESCO, 2008).

Cabe señalar que la clasificación de la migración en el retorno, desde la perspectiva de la UNESCO está considerada con un alto sentido de protección de los derechos humanos de los desplazados, para que sus garantías no sean violadas por los países receptores de migrantes.

Por otra parte, se analizará la clasificación de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), cuyos estudios están dirigidos para las personas que desconocen sus derechos migratorios o que se encuentran desamparados en países que no son su objetivo. Para el caso mexicano, la OIM tiene contemplada la migración de retorno como una prioridad en sus beneficiarios y su objetivo principal es evitar el abuso de las autoridades y del crimen organizado, su función es:

> El retorno voluntario asistido y la reintegración es un componente indispensable del enfoque integral de la gestión de la migración, cuyo objetivo es lograr el retorno y reintegración ordenados en condiciones humanas de los migrantes que no pueden o no desean permanecer en sus países de acogida y desean retornar voluntariamente a sus países de origen (OIM, 2014).

El objetivo de la OIM, es ser parte de la sociedad migrante que se encuentra en una situación de indefensión y que es vulnerable en sus derechos de ciudadano del mundo, su enfoque principal es proteger derechos humanos del migrante, asesorar en caso de detención y brindar ayuda jurídica en cualquier asunto que se requiera; la Constitución de la Organización estipula que debe asegurar una migración ordenada, entre otras formas, mediante la asistencia para el retorno voluntario y la reintegración. En particular, la OIM indica que el carácter personal (legalidad migratoria) es un requisito

esencial para todas sus actividades de retorno voluntario asistido para la reintegración a su lugar de origen. El organismo migratorio, en línea con su mandato, exhibe los derechos universales en migración de retorno que son la clave en materia de políticas públicas para el desarrollo e implementación de dichos proyectos, que incluyen:

- Salvaguardar la dignidad y los derechos de los migrantes al concretar los retornos, velando por el cumplimiento de los principios y las normas internacionales correspondientes.
- Preservar la integridad de las estructuras migratorias y procedimientos de asilo ordinarios.
- Fomentar el diálogo y la cooperación entre los países de origen, tránsito y acogida que participan en el proceso de retorno y reforzar la responsabilidad de los países de origen respecto de sus nacionales que retornan.
- Abordar, en la medida de lo posible, las causas que originan la migración irregular.
- Abogar por la adopción de enfoques integrales respecto del retorno voluntario, incluida la asistencia para la integración posterior al retorno; y
- Trabajar con asociados nacionales e internacionales tanto en países de acogida como de origen, para promover el diálogo internacional e implementar actividades de fortalecimiento institucional para las actividades de retorno voluntario asistido y reintegración (OIM, 2014).

La OIM busca fortalecimientos en Derechos Humanos de la migración internacional, en donde los países de recepción respeten su integridad y sus garantías individuales conforme a los derechos internacionales de hombres, mujeres y niños que desean otra instancia migratoria, independiente de las necesidades y objetivos de cada persona, en carácter de ciudadano cosmopolita y mundial.

Otro de los organismos internacionales que valoran y estudian a la movilidad humana es la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE, 2015), cuyo objetivo es identificar variables de crecimiento y desarrollo que llevan los países adheridos a su organismo. Una de las variables económicas más importantes es el empleo.

Para la OCDE la migración de retorno es un estado económico que no tiene políticas estructuradas de empleo, ni programas de ayuda laboral que represente un regreso a casa con certidumbre social y económica. La OCDE (2015) identifica que:

> Para muchos países en desarrollo, la migración desempeña cada vez más un papel importante en la economía y tiene un impacto significativo en el desarrollo, tanto en términos económicos como sociales, ya sea porque los gobiernos han tomado la decisión estratégica de fundar su modelo de desarrollo económico en la inmigración o la emigración, o porque se encuentran frente a flujos migratorios esenciales para sus economías pero sin haber establecido una política estructurada para abordar este asunto. Además, muchos países, dado que están poco sensibilizados sobre las sinergias y la estrecha interacción entre las políticas de migración y otras políticas públicas no tienen en cuenta

> las tendencias migratorias cuando elaboran políticas sectoriales que afectan al desarrollo (por ejemplo, en ámbitos como el comercio, la agricultura y el empleo) (OCDE, 2015: s/p).

Si bien, la postura de la OCDE es de carácter crítico por la falta de políticas públicas que satisfagan el interés económico de la migración de retorno. Por parte de los gobiernos nacionales en turno, su mayor preocupación es la nula intención de acciones concretas en torno a la reinserción laboral, que ha hecho que la informalidad crezca en los países menos desarrollados y se intensifique la violencia que genera la pobreza y la falta de empleo.

Ante las divergencias del origen del retorno, las posturas económicas y sicológicas se vuelven contrarias, la teoría neoclásica enfatiza que el retorno se debe a la generación económica, mientras que la sicología argumenta que los daños son hacia la integridad mental del migrante, otorgando un espíritu animal de que los daños son colaterales en el sentido estimativo y económico. Las vertientes económicas tomaron la delantera en la observación del fenómeno migratorio, pero, dejaron de percibir que la sicología es la mayor fuente de movilización de una persona hacia otro espacio territorial, porque la parte sicológica impulsa a los individuos a tomar una decisión como lo representa las historias o relatos de migrantes que hicieron el recorrido. Ante esto, la teoría de los espíritus animales justifica esa movilización y argumenta que existen historias que se pueden argumentar por encima de las decisiones racionales que señala la economía. El espíritu animal está presente en la decisión no racional, incorpora movimientos de retorno más sólidos que los económicos y su objetivo es evidenciar que existe la animación por encima de la economía.

Conclusiones

Las clasificaciones de la migración de retorno, tanto de los investigadores como de los organismos internacionales, han sido expuestas dentro del estudio del fenómeno, que se caracteriza por ser nueva en el sentido académico y que representa un objeto de estudio en una amplia gama de estudios locales y nacionales que sirven para observar la reintegración en su espacio de origen.

Ante el debate entre el comportamiento económico y psicológico, los estímulos externos son los que imperan para determinar el retorno definitivo. Esta percepción del migrante, se encuentra ante la nula obtención de objetivos de índole cuantitativos, como los de corte monetario que se ven reflejados en un pensamiento de retorno inminente, y se configura la teoría de los espíritus animales con su postulado de la pérdida de la confianza, ante factores de corte político, como puede ser las decisiones de expulsión.

El problema entre la decisión económica y psicológica, radica en las presiones políticas que impongan los países que demandan mano de obra, ya que en un determinado tiempo, es indispensable que la migración sea canalizada de nuevo hacia su lugar origen. La parte política hace presión en su expulsión y genera la pérdida de confianza de estar en un país distinto al de origen y, por ende, se desiste de la ilusión monetaria y la con-

fianza como dos de los más importantes espíritus animales, el cual concentra la incertidumbre del ingreso de los migrantes.

Las acciones implicadas con la economía y la psicología, están altamente relacionadas, ya que repercuten en las decisiones intrínsecas que activan los espíritus animales de los migrantes internacionales. Ante esto, el recorrido de lo económico hacia lo psicológico se cuestiona por los sucesos externos, que remite la existencia constante de decisiones que no son racionales, es decir, ante presiones de repatriación y deportación como un sentido de justicia ante la animación como espíritu animal se manifiesta claramente en el daño que se hace ante un agente económico, que se encuentra laborando en otra latitud y que su repercusión es la afectación del estado anímico ante el constante pensamiento del retorno, que en primera instancia se constituyeron como ilusorias y luego económicas. Suscitando el retorno se explica que las historias pueden ser variadas y dispersas, inclusive contradictorias, pero no por ello dejan de ser alentadoras. Pero, el migrante puede verse involucrado en actos ilícitos como el contratar terceros (traficante de personas), para poder cruzar la frontera, por lo que se involucra en actos de corrupción y claramente es un comportamiento anti-social, generado por estos espíritus animales.

Ante esto, la pregunta de investigación, orienta hacia la intención de formular un enfoque teórico de la psicología basado en los referentes económicos, percibiendo como base la teoría de las pulsaciones de la mente, que está por encima de la decisiones racionales que generan la justicia social de un migrante potencial, que incentive una referencia de mejor estado físico, por encima de los argumentos económicos y esto lo generan los espíritus animales.

Queda el paradigma de la psicología si impera la decisión de migrar, derivado de las múltiples historias de éxito de recorridos hacia la frontera, aunado a ilusión monetaria que supera toda decisión de utilidad proveniente de la racionalidad que percibe la teoría neoclásica.

Referencias bibliográficas

Achotegui, Joseba, (2008), "Migración y crisis: el síndrome del inmigrante con estrés crónico y múltiple (síndrome de Ulises)", *Revista* Internacional, Avances en Salud Mental Relacional / Advances in relational mental health, Vol. 7, Núm. 1, en <http://www.bibliopsiquis.com/asmr/0701/achotegui.pdf.>.

Akerlof, George y Shiller, Robert, (2009), "Animal spirits: cómo influye la psicología humana en la economía", Editorial Gestión 2000, Barcelona, pp. 21

Arango, Joaquín, (1985), "Las Leyes de las Migraciones de E. G. Ravenstein, cien años después", *Revista Española de Investigaciones Sociales*, Núm. 32, pp. 7

Arango, Joaquín, (2003), "La explicación teórica de las migraciones: Luz y sombra" *Revista Migración y Desarrollo*, Núm. 1, pp. 1-30.

Atbibol, Pablo y Botero, Felipe, (2006), "Teoría de la elección racional. Estructura conceptual y evolución reciente", en <http://www.scielo.org.co/pdf/rci/n62/n62a09.pdf>.

Cassarino, Jean Pierre, (2004), "Theorising Return Migration: The Conceptual Approach to Return Migrants Revisited", *International Journal on Multicultural Societies*, Vol. 6, Num. 2, pp. 253-279.

Cesare, F., (1967) [en Jáuregui, José y Recaño, Joaquín (2014)], "The italian experience in emigration", *International Migration Review*, 1(3), p. 67-74, en <http://www.ub.edu/geocrit/b3w-1084.htm#_edn13>.

CONAPO, (2015), "El retorno en el nuevo escenario de la migración entre Estados Unidos y México", en <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/39174/ElRetornoEnelNuevoEscenariodeMigracion.pdf.>

Descartes, René, [1649], (2011), "Las pasiones del alma". Editorial Gredos, Madrid, pp. 159.

Douglas, Mary, (1986), *How Institutions Think*. New York: Syracuse University Press, pp. 146.

Durand, Jorge, Malone, N. J. y Massey Douglas, (2009), *Detrás de la trama políticas migratorias entre México y Estados Unidos*, México: Editorial Miguel Ángel Porrúa, pp. 210.

Durand, Jorge, (2004), "Ensayo teórico sobre la migración de retorno. El principio del rendimiento decreciente", *Cuadernos Geográficos*, Núm. 35, en <http://www.ugr.es/~cuadgeo/docs/articulos/035/035-006.pdf.>.

Durand, Jorge, (2006), "Los inmigrantes también emigran: la migracion de retorno como corolario del proceso", *Revista Interdisciplinar da Mobilidade Humana*, vol. 14, núm. 26-27, pp. 167-189.

Enriquez, Eugene, (1992), "L'organisation en analyse". París: Presses Universitaires de France.

Franco Sánchez, Laura Myriam, (2012), "Migración y remesas en la ciudad Ixmiquilpan", México: Editorial Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, pp. 165.

Jáuregui Díaz, José Alfredo.; Recaño Valverde, Joaquín, (2014), "Una aproximación a las definiciones, tipologías y marcos teóricos de la migración de retorno", *Revista bibliográfica de geografía y ciencias sociales*, Universidad de Barcelona, en <http://www.ub.edu/geocrit/b3w-1084.htm>.

Kahneman, Daniel, (2011), *Thinking, Fast and Slow*, Nueva York: Farrar, Strauss and Giroux, pp. 672.

King, Russell, (2002), "Generalizations from the History of Return Migration", en Ghosh, Bimal (Ed.), *Return migration. Journey of hope or despair?*, International Organization for Migration and the Unites Nations. pp. 7-55.

Luhmann, Niklas, (2005), *Organización y decisión: autopoiesis, acción y entendimiento comunicativo*, México: Editorial Anthropos y Universidad Iberoamericana, pp. 138.

Martín Artiles, Antonio, (2003), "Teoría sociológica de las relaciones laborales". Capítulo II, en <https://ddd.uab.cat/pub/caplli/2003/138390/teorellab_a2003p149iSPA.pdf>.

Massey Douglas., Arango Joaquín, Graeme H., Kouaouci A., Pellegrino A., J., Taylor, E, (1993), "Teorías de migración internacional: una revisión y aproximación", *Population and Development Review*, Vol.19, Núm. 3, en <https://www.ugr.es/~redce/REDCE10/articulos/14DouglasDMassey.htm>.

McPherson, W., (1970), "Peasant Emigrants: Reactors or Actors?", en Spencer, R. (Ed.). *Annual Spring Meeting of the American Ethnological Society*, University of Washington Press. pp. 22-23.

Mestries, Francies, (2013), "Los migrantes de retorno ante un futuro incierto", *Sociológica*, Núm. 78, pp. 171-212.

OCDE, (2015), "Interacciones entre las políticas públicas, la migración y el desarrollo en países socios: estudios de caso y recomendaciones de política", en <http://www.oecd.org/dev/migration-development/ippmd-esp.htm>.

Organización Internacional para las Migraciones, (2014), "Retorno voluntario, asistido y reintegración", en <https://www.iom.int/cms/es/sites/iom/home/what-we-do/assisted-voluntary-return-and-re.html>.

Organización Internacional del Trabajo, (2006), "La OIT y los trabajadores migrantes", en <http://www.ilo.org/americas/sala-de-prensa/WCMS_LIM_295_SP/lang--es/index.htm>.

Ostrom, Elinor, (2015), "Comprender la diversidad institucional", México: Fondo de Cultura Económica / Universidad Autónoma Metropolitana / Paidós, Buenos Aires, pp. 441.

Ravenstein, Ernest George, [1885], (2003), "The Laws of Migration, 1885", en <https://cloudfront.escholarship.org/dist/prd/content/qt3018p230/qt3018p230.pdf?t=o0xfaw&v=lg>.

Riascos, Julio César, (2007), "Análisis introductorio al mercado dual de trabajo", *Revista de la facultad de ciencias económicas y administrativas*, Universidad de Nariño, Vol. VIII. Núm.2, pp. 67-78.

Salgado, Elvira, (2003), "Teoría de costos de transacción: una breve reseña", *Cuadernos de Administración*, Pontificia Universidad Javeriana Colombia, Vol. 16, Núm. 26, pp. 61-78.

Schvarstein, Leonardo, (2010), *Psicología social de las organizaciones: nuevos aportes*, Editorial: Féliz Varela, La Habana, Cuba, pp. 273.

Simon, Herbert, (1982), *El Comportamiento Administrativo: estudio de los procesos de adopción de decisiones en la organización administrativa*, Editorial Aguilar, Buenos Aires, pp. 259.

Todaro, Michael, (1969), "A model of labour emigration and urban unemployment in less developed countries", *American Economic Review*, Vol 59, Núm. 1, pp.138-148.

UNESCO, (2008), "People on the move: handbook of selected terms and concepts", en <http://unesdoc.unesco.org/images/0016/001636/163621e.pdf>.

Williamson, Oliver, (1982), *Mercados y jerarquías: su análisis y sus implicaciones antitrust*, México: Fondo de Cultura Económica, pp. 220.

Fecha de recepción: 09 de agosto de 2018.
Fecha de aceptación: 27 de noviembre de 2018.

Diarios del Terruño. Reflexiones sobre Migración y Movilidad

Casa abierta al tiempo
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

SEMMI
Seminario en Estudios Multidisciplinarios sobre Migración Internacional
Posgrado en Ciencias Sociales y Humanidades

Posgrado | CSH

CSH